**DEPENDENCIA**

Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres

**PROCESO**

Promoción de la Autogestión Ciudadana del Riesgo

**OBJETIVO**

Implementar acciones para el fortalecimiento de las capacidades de la comunidad en la reducción de riesgos y preparación para la respuesta a emergencias con el fin de Proteger la vida e integridad de las personas, sus bienes y el medio ambiente

**ALCANCE**

Inicia con la identificación de la población expuesta a situación de riesgo, continua con el desarrollo de capacidades que le permita a la comunidad reconocer y reducir los riesgos a los que se encuentran expuestas, sus causas y consecuencias y finaliza con la organización entorno a la preparación y respuesta ante las emergencias.

1. **POLÍTICAS DE OPERACIÓN**
   1. Debe existir una adecuada gestión del conocimiento por medio del monitoreo en tiempo real de las amenazas, el análisis y sistematización de datos, la definición de umbrales para emisión de alertas, y la construcción de escenarios de daños, como condición para el desarrollo del componente Decisiones Previas para la Respuesta
   2. Promover la participación concertada de actores locales a través de un trabajo que integre autoridades, técnicos, organizaciones privadas y líderes comunitarios, en la definición e implementación del Sistema de Alerta Bogotá, componente Decisiones Previas para la Respuesta.
   3. Identificar alternativas de intervención integral que no sólo responda a criterios técnicos, sino que tome en cuenta la complejidad social y ambiental a nivel local.
   4. Promover la sostenibilidad de los procesos, a partir de reconocer y vincular las organizaciones y líderes sociales, de manera que se potencie una mayor comprensión y sensibilidad sobre los riesgos a los que se está expuestos y la necesidad de prepararse ante las posibles emergencias que estos generen.
   5. Impulsar la participación de las comunidades de manera que hagan parte de la toma de decisiones frente a la ejecución y seguimiento de las acciones de preparación.
   6. Promover alianzas estratégicas entre las diferentes instituciones que trabajan en lo local, incluyendo aquellas que trabajan en materia de preparativos y atención a desastres, para elaborar estrategias conjuntas y articuladas.
2. **DESARROLLO**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **N** | **Diagrama** | **Descripción** | **Responsable** | **Producto** |
| **Planeación de las acciones** | | | | |
| 1 | **Identificación información disponible** | La selección de los puntos para la implementación del Sistema de Alerta Bogotá componente Decisiones Previas para la Respuesta se realiza sobre la base de los siguientes parámetros orientadores:   1. Puntos críticos: Identificación de puntos críticos susceptible de implementar el SAB componente decisiones previas para la respuesta, a partir de los conceptos y diagnósticos emitidos por la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático y los eventos de emergencia que se presenten. 2. Familias expuestas: Se priorizan las zonas de influencia de los eventos o hechos notorios, donde la población se ubica. 3. Recurrencia 4. Proximidad a puntos críticos | Profesional especializado grado 29 | N.A |
| 2 | **Categorizar eventos de emergencia por escenario de riesgos** | Se identifican los eventos, hechos notorios o alertas que priorice la entidad | Profesional especializado grado 29 | Documento identificación de eventos hechos notorios o alertas que priorice la entidad y priorización de localidades y sectores |
| 3 | **Identificar sectores donde las emergencias se presentan de manera reiterada** | Se priorizan las localidades y los sectores que adquieren importancia para la implementación de un Sistema de Alerta Bogotá, componente Decisiones Previas para la Respuesta | Subdirector / Profesional especializado grado 29 | Documento identificación de eventos hechos notorios o alertas que priorice la entidad y priorización de localidades y sectores |
| 4 | **Identificación de actores locales** | Se identifican actores y organizaciones sociales y comunitarias de las localidades y sectores priorizados a través de la revisión de bases de datos interinstitucionales e intrainstitucional | Profesional especializado grado 29 | Listado |
| 5 | **Instancias de Coordinación** | Se identifican instancias de coordinación con gestión local para realizar el trabajo institucional y comunitario | Profesional especializado grado 29 | Actas de reunión |
| **Acciones en lo local** | | | | |
| 6 | **Fortalecer las instituciones locales** | Difundir en las instituciones públicas los desarrollos alcanzados en el Sistema de Alerta Bogotá. | Profesional especializado grado 29 | Actas de reunión |
| 7 | **Fortalecer la organización comunitaria** | Ejecutar jornada de socialización con la población en riesgo sobre la información producida en el SAB de manera que sea útil para la toma de decisiones y la actuación oportuna | Profesional especializado grado 29 | Actas de reunión |

1. **DOCUMENTOS ASOCIADOS**

Proceso Promoción de la Autogestión Ciudadana del Riesgo

**Capacitación y Entrenamiento para el Manejo de Emergencias**

[CAE-PD-06 Capacitación y Entrenamiento Para el manejo de emergencias.](https://www.idiger.gov.co/documents/20182/300829/CAE-PD-06+Capacitaci%C3%B3n+y+Entrenamiento+Para+el+manejo+de+emergencias..pdf/48b5f67c-dcf6-40ac-9426-01fc4047a5a0)

Planes de Contingencias de Emergencias

**Educación para la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático**

[GPR-FT-27 Control de asistencia para la gestión integral del riesgo](https://www.idiger.gov.co/documents/20182/300844/GPR-FT-27ContAsistGIR.xls.xls/52161ef7-af16-4d23-ade2-2834a13c78de)

[Portafolio de Servicios del área de Educación](https://www.idiger.gov.co/documents/20182/300844/Portafolio+Educaci%C3%B3n-+11-12-2018.pdf/e752d143-f46f-4ac6-9052-bbdf8c834c43)

[GPR-PD-08 Educación para GR-CC](https://www.idiger.gov.co/documents/20182/300844/GPR-PD-08+Educacio%CC%81n+para+GR-CC/bb71faad-16d7-4d0e-b375-5db08079acf0)

[GPR-PD-09 Elaboración de material Pedagógico](https://www.idiger.gov.co/documents/20182/300844/GPR-PD-09+Elaboraci%C3%B3n+de+material+Pedag%C3%B3gico/62d7e5a1-45de-4ba0-a0d6-3949f7550506)

[PA-PD-01 Intercambio de experiencias educativas en Gestión de riesgo de desastres y Cambio Climático](https://www.idiger.gov.co/documents/20182/300844/PA-PD-01+INTERCAMBIO+DE+EXPERIENCIAS+EDUCATIVAS+EN+GESTI%C3%93N+DE+RIESGOS+DE+DESASTRES+Y+CAMBIO+CLIM%C3%81TICO.docx/a616b380-4bc5-49d8-88b3-d6b544aee590)

[PA-FT-1 Encuesta Satisfacción](https://www.idiger.gov.co/documents/20182/300844/PA-FT-1+Encuesta+Satisfacci%C3%B3n+Version+Final.docx/8f61adb0-8b0c-4486-bad3-29477ecc2f10)

**Consejos Locales del SDGRCC**

[PSC-FT-01 Acta consejos locales de gestión del riesgo](https://www.idiger.gov.co/documents/20182/300834/PSC-FT-01+Acta+CLGR+CC+V2.doc/135900dc-b41e-4cdf-bb1b-ee1a57c4c924)

**Participación Social**

Conocimiento del Riego y Efectos del Cambio Climático

**Sistema de Alerta Bogotá**

GAR-PD-04 Sistema de Alerta Bogotá

**CONTROL DE CAMBIOS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Versión | Fecha | Descripción de la Modificación | Aprobado por |
| 1 | 02/07/2010 | Emisión del documento – Resolución 158 de 1 junio del 2009 y 328 del 7 de septiembre 2009 “Por lo cual se establece el procedimiento de Sistema de Alerta Temprana para el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE | Coordinadora de  Investigación y Desarrollo - Gladys Puerto |
| 2 | 16/09/2015 | Actualización de políticas, glosario, actividades y responsables de acuerdo con la nueva estructura organizacional. | Subdirectora de Resiliencia y Coordinación de Emergencias Paula Andrea Perdomo Ramírez |
| 3 | 19/09/2017 | Actualización procedimiento | Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres |
| 4 | 18/11/2019 | Actualización de procedimiento, el cual incluye cambio de formato y codificación del documento | Subdirector para el manejo de emergencias y Desastres |

1. **APROBACIÓN**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Elaborado por | Validado por | Aprobado por |
| María Constanza Ardila  Profesional Especializado SMEYD  Nathalie Romero  Profesional de apoyo contratista SMEYD | **Ana Milena Álvarez**  Contratista  Oficina Asesora de Planeación | **Carlos Edgar Torres Becerra** Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres  **Jorge Andrés Castro Rivera**  Jefe Oficina Asesora de Planeación |

**Nota**: para mayor información referente a este documento comunicarse con la dependencia responsable.